

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 22.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INVENCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.— Núm. 4.077

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, bajo. Teléfono núm. 165

Martes 12 de Julio de 1904.

A. Hurtado, cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 49.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid. 28, Burgos.

E. MORANCHEL
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

Dr. H. Casado,
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

B. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Tartana en venta
Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernán-González, 61, entresuelo, informarán.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 11.
De creer al refrán, los españoles gozamos de los políticos más sabios del mundo.
Por lo menos, lo intentan demostrar, por aquello de que «De sabios es mudar de parecer».
Fiel a esta máxima, el señor Maura modifica a cada paso su criterio. Ayer mismo aseguraba que las Cortes no se cerrarían, sin que antes fuesen aprobados los proyectos relativos a las deudas de Ultramar, reformas de Guerra y reformas de Madrid.
También aseguró que el Gobierno, como era muy natural, celebraría un Consejo con S. M. antes de que el Rey emprendiese su viaje.
Pues bien: al recibir el presidente a los periodistas, nos manifestó que no habrá Consejo y que el Gobierno ha desistido del debate sobre la Deuda de Ultramar.
Una vez aprobadas en el Senado las refor-

mas de Guerra y Madrid, las Cortes se cerrarán, declarándose terminada la legislación.

En cuanto a la proposición incidental del señor Salmerón, no creía el señor Maura originaria largo debate.

La nueva decisión del señor Maura, más que del Gobierno, ha contrariado grandemente al ministro de Hacienda, quien tenía sumo interés en la aprobación del proyecto de la Deuda de Ultramar.

Por ello se ha convenido en la fórmula de que se aprueben ahora los créditos personales, dejando para Octubre los suministros.

El texto de la proposición incidental, presentada en el Congreso, dice:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de partidos en legales é ilegales.

2.º Que es, por tanto, ilícita la propaganda contra el régimen establecido.

3.º Que se puede en su consecuencia criticar, censurar y combatir el régimen dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado.

4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, solo son punibles cuando encaminadas directa é inmediatamente a su destrucción por la violencia, no constituyendo, por su consecuencia, según declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término, cuando la aclamación conduce directamente a la perpetración de un delito.

5.º Que ni la autoridad gubernativa ni los delegados que asisten a las reuniones públicas podrán imponer restricciones a la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado a advertir al presidente y dar parte a la autoridad gubernativa y esta pasará al tribunal competente el tanto de culpa. Fuera de los casos prescritos en el art. 5.º de la ley de reuniones, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver una reunión por las expresiones que en ella se profieran, ni por actos individuales que se cometieren.

6.º Que la autoridad no podrá disolver una manifestación sino después de haber hecho todas las intimaciones que para casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal.

7.º Que no cabe desacato contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la misma autoridad, ni escritos que no estuvieren a ella dirigidos.

Salmerón.—Moret.—Llorens.—Nocedal.—Romanones.—Azcoárate.—Estévanez»

Senado
A las cuatro abre la sesión el duque de Santo Mauro.

En el banco azul el señor Alende Salazar. Los marqueses de Santa María y Guadalupe piden la remisión de documentos a los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, respectivamente.

Se entra en el orden del día y continúa el

debate sobre la reformas de Guerra, quedando aprobada la totalidad, principiando el debate del articulado.

El señor Ugarte hace observaciones al artículo primero.

Le contesta el ministro de la Guerra, manteniendo su criterio sobre la supresión de la fiancía togada.

Por la comisión, hacen uso de la palabra el señor Ugarte y el marqués de Aguilar de Campóo, terciando para alusiones el marqués de Santa María.

También interviene para alusiones el conde de Caspe, diciendo en concreto que la eficacia de las reformas exige la adquisición de numeroso material de guerra.

Le contesta el marqués de Vivel.

Congreso

Prosiguiendo los ruegos y preguntas, después de la conferencia telefónica habla el señor Llorens de la provisión de una plaza en San Francisco el Grande, contestándole el señor Rodríguez San Pedro.

El señor Azcoárate censura nuevamente la conducta del alcaide de Camelas de Albaida, que desobedeció las órdenes del gobernador y entró en un muladar a una criatura por no estar bautizada.

El señor Sánchez Guerra contesta que la criatura fué enterada en un sitio que habíase elegido para cementerio y que hace poco se ha empezado a utilizar como tal.

El señor Lerroux se ocupa del Ayuntamiento del Rubí (Cataluña) y aboga porque se indulte a los obreros y periodistas reducidos a prisión por delitos políticos ó de imprenta.

Pide que se examinen a conciencia los delitos de Alcalá del Valle, pues en la cárcel de Sevilla hay más de treinta detenidos, muchos de ellos inocentes, añadiendo que no solo en España, sino en el extranjero existe la creencia de que por medio de tormentos se arrancan en nuestro país las declaraciones de los procesados.

Denuncia las crueldades que en la cárcel de Salamanca se han cometido con dos obreros y una mujer que han estado presos. Le contestan los señores Sanchez Guerra y Toca, diciendo que lo de Alcalá del Valle ha sido una leyenda, declarándose partidarios de los indultos solicitados por el señor Lerroux.

El señor Salmerón apoya la proposición sobre legalidad de los partidos, diciendo que ni la Constitución de 1876 ni el Código penal actual consienten que se dividan las opiniones en lo referente a la división de los partidos en legales é ilegales.

«La libertad es algo superior al ejercicio del poder mismo.

«Precisa una declaración clara y terminante de que en España todos los partidos son legales. ¿Es que no pueden los partidos sustentar ideas? ¿Es que el exponerlas es materia penable?»

Sostiene que es ilícita la campaña contra el régimen imperante.

«Los republicanos tenemos la firme convicción de que el grito de ¡Viva la República! es completamente legítimo. Es preciso que acaben de una vez para siempre las arbitrariedades cometidas por los delegados de la autoridad y los tribunales, castigando

ó indultando a aquéllos que dan el citado grito.

Contéstale el señor Maura, entendiendo que la división de los partidos en legales é ilegales está bien marcada. Extraña la firma de Nocedal en la proposición. (Este pide la palabra).

Lee el artículo 181 del Código penal, en que se consideran reos aquellos que pretenden imponer las ideas por medio de la fuerza.

Añade que en 1884 hizo Sagasta una circular en la que constaba que estaban incluidos dentro del citado artículo aquellos que tendieran a imponer los ideales contrarios a la monarquía. (Sigue el orador en el uso de la palabra).

MENCIONA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

Nueva Enciclopedia. A los católicos laicos.—Las obras católicas laicas.—Contra el acaparamiento de cargos.—Impresiones.

En el Vaticano y entre los católicos laicos de Roma, se habla de la nueva Enciclopedia que muy en breve aparecerá, la cual ha sido escrita en italiano por el propio Pío X y traducida al latín por uno de sus secretarios.

Esta Enciclopedia, que es la segunda que Su Santidad dirige a los fieles, tiene por objeto exhortar a los católicos laicos para que armonicen su vida privada con su vida pública, y especialmente a esas personas que le ocupan en obras católicas de beneficencia, animadas del mundano espíritu de desempeñar cargos en que logran influencias y brillo, sucediendo con frecuencia que algunas de estas personas que tanto se preocupan de hacer alardes de catolicismo y caridad, desquedan hasta las prácticas más elementales del buen hijo de Jesucristo.

En cuanto a las obras católicas, S. S. recomienda que sea sometido a las autoridades eclesiásticas todo lo que a ellas se refiera, y se declara contra la tendencia a la implantación de nuevas obras y devociones, por que con frecuencia constituyen asuntos peligrosos que se prestan fácilmente a los ataques de adversarios, porque estos los consideran como un acto intrínseco de la Religión, y lo transforman en ridículo del culto y de las buenas prácticas.

También hace resaltar en su Enciclopedia el Santo Padre, los inconvenientes que encierra el hecho de que una misma persona figure a la cabeza de varias instituciones católicas-benéficas a la vez, por que esto, que priva a otras de relevantes méritos de desempeñar la presidencia ó otro cargo análogo de obras cuya dirección es acaparada por las personas aludidas, suscita envidias y diferencias enojosas que son perjudiciales a la Religión y a los fines que las instituciones piadosas deben perseguir.

Cierra S. S. la Enciclopedia con sentida exhortación a la concordia y a la caridad cristiana entre los católicos, recomendando a todos los fieles que observen rigurosamente las enseñanzas de Jesucristo, lo mismo en la vida pública que en la privada.

La noticia del contenido de la nueva Enciclopedia ha producido excelente efecto en la Roma católica, y se cree que tendrá en todo el orbe católico el mismo recibimiento que tuvo la primera del Pontificado de Pío X, que, como recordarán nuestros lectores, fué dirigida al clero especialmente, para recomendarle que con el ejemplo ejerciera una acción eficaz sobre los fieles para atraerlos al camino de la perfección.

Según opinión de los que tienen motivos para estar bien enterados, la Enciclopedia que en breve ha de aparecer, será seguida de varios *motu proprio*, en los que se dictarán disposiciones para introducir reformas necesarias en la organización de las instituciones católicas-laicas, cuya vida y desarrollo juzga el Santo Padre de una importancia capitalísima para la Religión.

ROSETTI.

Roma 7 de Julio.

La Censura Eclesiástica

Pocos escritores habrá tan fecundos como el señor provisor de este arzobispado D. Antolín Lopez Pelaez, hoy obispo electo de Jaén.

Hombre de una laboriosidad verdaderamente extraordinaria, lleva publicada, en el breve espacio de diez a doce años, una serie de libros que servirían para hacer la reputación, no ya de uno, sino de varios escritores, y asombra pensar que, no obstante las graves y numerosas ocupaciones de los cargos que desempeña, todavía encuentra tiempo para dedicarlo, con tanto éxito, a sus estudios.

Solo con repasar los títulos de sus obras, que son diez y siete, si no estamos equivocados, se comprende la variedad y extensión de sus conocimientos. Historia, crítica literaria, filosófica y artística, jurisprudencia, investigaciones bibliográficas, de todo hay en los libros del señor Pelaez, y todo ello expuesto con tanta seguridad de criterio, con una erudición tan pasmosa, con tal lujo de documentación, que recuerda a los grandes polígrafos de otros tiempos.

A la ya larga lista de sus obras, tenemos hoy que agregar la que con el título *La Censura Eclesiástica*, acaba de dar a la estampa en elegante volumen, publicado con el esmero que acostumbra la casa editorial de Gustavo Gili.

Escrita, como casi todas las suyas, bajo las apremios del tiempo, y con pie forzado, para aspirar al premio en un certamen, parece, sin embargo, fruto de largos años de meditación y de trabajo. Tal es la copia de doctrina, de datos y de citas que la obra contiene.

Proponiase en ella el señor Pelaez reunir todo lo referente al derecho de la Iglesia a prohibir la lectura de libros impios é inmorales, y ten completamente ha conseguido su objeto, que el interesante tema queda agotado, hasta el punto de que será difícil hallar un dato histórico que allí no se halle consignado, una cuestión que no esté dilucidada, un punto que quede por esclarecer, ó una objeción que no sea impugnada con acierto.

La materia no puede ser de más palpi-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (35)

Un millonario del Cabo

inevitable que en las reuniones de sociedad me encuentre a menudo con preciosas y encantadoras mujeres, y no es posible sospechar de todas ellas. Por eso en el momento que me desdúido un poco, y aunque no me desdúido, me engaña esa fiera de madame Picardet, ó la candorosa señora de Granton. Llámese como se quiera, resulta ser la hembra más lista que he conocido en mi vida. Cada vez que la veo me parece otra, y cada vez que trato con ella me engaña más a su gusto. Aquí hubo otra pausa.

—Si, Sey, prosiguió luego Carlos, lanzando un suspiro, siento la necesidad de tener a mi lado alguien que me ayude para salir airoso: alguno que e dedique única y exclusivamente a desembrollar enredos y a descubrir artificios y disfraces. Mañana iré a ver a Marvillier, el cual, dicho sea entre paréntesis, tiene mucha suerte, y le pediré un buen detective. Uno que viva aquí en casa y no tenga que hacer otra cosa que observar detenidamente a cuantas personas entren y salgan. Uno que se fije en todo: en

la nariz, en los ojos, en el pelo, en las cejas, en el bigote... Uno que sospeche de todo el mundo, que no se fie ni del arzobispo de Canterbury y que se cuide de que alguna princesa real no se escape con los cubiertos de plata ó se lleve los estuches de joyas de mi mujer. Para él todos podrán ser tal vez coroneles: hasta los conductores de los tranvías y los pastores de las parroquias. Toda joven sencilla y candorosa que venga a tomar té con Amalia, y toda vieja que pase el rato con Isabel serán para él madames Picardets disfrazadas. Si, sí, estoy decidido: mañana iré a ver a Marvillier para que me proporcione el hombre que necesito.

—Usted dispense, sir Charles, interpuso Cesarine en aquel momento, asomando la cabeza por el portier: dice la señora que no olviden ustedes que han prometido acompañarla esta noche a casa de lady Carisbrooke.

—¡Caramba! tiene razón, exclamó Carlos. Son ya las diez, y el coche estará en la puerta dentro de diez minutos.

A la mañana siguiente Carlos, como había pensado, fué a ver al célebre Marvillier, quien escuchó con grande atención todo cuanto mi cuñado tenía que decir. Luego, frotándose las manos y mirando fijamente a Carlos, contestó:

—¡Conque el coronel, eh! ¿El coronel? Es

pájaro muy duro de pelar. Todas las autoridades le buscan. En Londres, en París, en Berlín, en Madrid, no se oye otra cosa que el coronel Goma por aquí, el coronel Goma por allá, hasta que uno llega a pensar si efectivamente existe ese coronel ó es sólo un nombre inventado por la policía para descubrir una cuadrilla de timadores desconocidos. Pero, en fin, haremos lo posible, sir Charles; pondré a su disposición el hombre más listo de todos los detectives de Londres.

—Precisamente eso es lo que me hace falta, dijo sir Charles. ¿Y cómo se llama?

—Como usted quiera, replicó Marvillier sonriendo. Eso poco importa. Aquí le llamamos Medhurst y en su casa le llaman José. Se le mandará a usted esta misma tarde.

—No, no, nada de eso. Sería capaz de presentarse en su lugar el mismo coronel. No quiero marcharme sin conocerle. Hartas veces me han engañado.

—El caso es que no está en este momento. Carlos se mantuvo firme como una roca.

—Pues envíe usted a buscarle, dijo secamente.

Media hora después llegó en efecto el detective. Era un individuo pequeño y delgado, de aspecto singular. Llevaba el pelo tieso y muy corto, a estilo de los mozos de café de París. Tenía unos ojos penetrantes co-

mo los de un hurón, la nariz chata, los labios finos y descoloridos. En el carrillo izquierdo tenía una cicatriz, restos de una herida inferida, según dijo, con el sable de un contrabandista francés a quien quiso prender cuando estaba disfrazado de oficial de cazadores.

Entró en el despacho con aire resuelto y pié firme, miró de arriba abajo a sir Charles y preguntó luego para qué se le llamaba.

—Este caballero es sir Charles Vandrift, dijo Marvillier, presentando a mi cuñado.

—Ya lo veo, contestó.

—¿Cómo, me conocó usted? preguntó Carlos sorprendido.

—Poco valdria como detective, añadió el hombre, si no conociera a todo el mundo. Y más a usted, a quien conozco hasta el último chiquillo de la calle.

—Por lo menos se expresa bien, murmuró Carlos.

—Como usted quiera, sir Charles, repuso con tono más respetuoso. Procuro siempre y en todas las ocasiones adaptar mi manera de vestir y de hablar al gusto de quien me emplea.

—¿Su nombre? preguntó Carlos sonriendo.

—José Medhurst, a sus órdenes. ¿De qué se trata? ¿De brillantes robados? ¿De compra ilícita de diamantes?

dole los ojos. Es un asunto muy delicado. Supongo habrá usted oído hablar del coronel Goma.

Medhurst inclinó la cabeza.

—Pues ya lo creo, dijo.

Y por primera vez se le notó un ligerísimo acento americano.

—Bueno, pues quiero que le descubra usted y que lo coja.

—Mucho temo, sir Charles, dijo el detective, después de unos momentos de silencio, que esa orden sea poco menos que imposible de cumplir.

Entonces Carlos le explicó detenidamente lo que quería de él, y Medhurst prometió hacer cuanto pudiera.

—Si el hombre se acerca a usted estando yo a su lado, dijo, rábr cogerte, se lo aseguro a usted, sir Charles. Sin que esto sea modestia, no hay quien me gane a distinguir un bigote falso de uno verdadero, ni tampoco a conocer enseguida los colores artificiales. Cualquiera que sea el disfraz con que se presente, yo sabré en el momento que es él. Pierda usted cuidado, que mientras yo esté alerta, nada podrá hacer e coronel sin exponerse a que le eche el guante.

—Y así lo hará, interpuso Marvillier. Si Medhurst da una palabra, seguramente que sabrá cumplirla: puede usted estar tranquilo,

—De nada de eso, contestó Carlos claván-

tante actualidad, porque en esta época de rebeldías, en que toda autoridad se discute, toda indisciplina se propaga, y todo freno se siente relajado por el espíritu crítico de los tiempos, el derecho de la Iglesia a la censura y prohibición de libros, es uno de los más discutidos y atacados, tanto en su esencia como en la forma de su ejercicio.

El señor Pelaez, después de varios interesantes capítulos dedicados a estudiar los males que ocasiona la abundancia de libros irreligiosos, lo que es y ha sido la previa censura y la historia de la prohibición de libros por la Iglesia, con examen especial de la Constitución *Officiorum*, fundamental en estas cuestiones, entra en el fondo de la cuestión, exponiendo las bases en que se apoya el derecho de la Iglesia, y las discusiones a que en todos los tiempos ha dado lugar.

En otros capítulos habla de las obligaciones del Poder civil, examina la legislación vigente en España, demuestra la necesidad de la censura eclesiástica, y, por último, desvanecen las objeciones que los enemigos del catolicismo suelen utilizar.

Avaloran la obra varios interesantes apéndices que contienen el texto latino de la Constitución apostólica sobre prohibición y censura de libros, la lista de los autores cuyas obras todas están prohibidas, los escritores españoles que figuran en la última edición del Índice, las reglas del Congreso Católico de Zaragoza, relativas a la prensa, y la Bula de Benedicto XIV, relativa a los censores.

En suma: la obra que nos ocupa, la más completa que sobre esta materia se ha publicado, es por todos conceptos digna de atención, y merece ocupar un puesto en la biblioteca de cuantas personas tienen que estudiar cuestiones relacionadas con la censura eclesiástica.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 12.—(11 mañana).

Las tareas parlamentarias

En el Senado quedaron ayer definitivamente aprobadas las reformas de Guerra. En el Congreso, después de apoyar el señor Salmerón su proposición referente a la legalidad de los partidos y de contestarle el señor Maura, se entró en el orden del día, eligiéndose la comisión que ha de dictaminar sobre los suplicatorios.

Continuando el orden del día, se puso a debate el proyecto de reformas en Madrid, y fué también aprobado, pues se emplearía escasamente una hora en su discusión, en la cual intervino el señor Ruiz Jiménez.

Declarado urgente el citado proyecto, se aprobó de una manera definitiva.

Están, pues, aprobados los dos proyectos que interesaban al Gabinete, y hoy mismo pudiera leerse el decreto de suspensión de sesiones, pero el Gobierno desea que siga el debate sobre la proposición del señor Salmerón, por tener pedida la palabra el señor Moret y algunos otros diputados.

Por consiguiente, estará todavía abierto el Parlamento uno ó dos días.

A las once y media de la mañana irá al Palacio la Mesa del Senado, para someter a la sanción del Rey todas las leyes aprobadas en la presente legislatura.

Esta tarde, a las dos, irá también al regio alcazar la Mesa del Congreso.

Los conservadores navarros

En Pamplona se celebró ayer una numerosa reunión de conservadores, bajo la presidencia del marqués de Pidal.

Este pronunció un discurso, en el cual abogó por la unión de todos los elementos que componen el partido, y se acordó constituir Juntas locales.

En dicha reunión se leyó un telegrama del marqués del Vadillo, adhiriéndose al acto y haciendo idénticos votos.

Desde El Ferrol

Comunican de El Ferrol que ayer se verificaron con éxito las experiencias de torpedos.

Se ha encargado del mando del departamento el general Morgado, durante la ausencia del señor Viniégra, que se encuentra en San Sebastián.

Ha llegado a El Ferrol la esposa del ministro de Marina.

De Cadiz

En Cadiz se han verificado también los ensayos de torpedos con buen resultado.

Los albañiles

En el teatro Barberi celebraron anoche un *meeting* los albañiles madrileños, acordando la huelga en las obras del Seminario y del cuartel de la guardia civil.

Se designó una comisión para que gestione las bases del proyecto de reglamento.

Concurrieron a la reunión más de mil albañiles.

Impresiones

Ha sido muy comentado el discurso pro-

nunciado ayer por el señor Maura en contestación al del señor Salmerón, considerándose como un triunfo del jefe del Gobierno.

Después de la sesión, que terminó a las diez de la noche, conversaron en los pasillos del Congreso los señores Vázquez de Mella y Alvarez (D. Melquiades).

Este decía que la proposición incidental de las minorías revelaba falta absoluta de criterio político.

«Nos hemos empeñado—agregó—en proporcionar triunfos al adversario. Yo no firmo nunca esas proposiciones.»

También hablaban animadamente los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, tributando elogios al discurso del señor Maura.

Los únicos que han quedado en situación desairada por este discurso han sido los moretistas.

Hoy seguirá el debate político, y si quedara tiempo comenzaría la discusión del proyecto de deudas de Ultramar.

Es seguro que el jueves, a primera hora, se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Reformas sociales

El Instituto de Reformas Sociales terminó anoche la discusión del reglamento del descanso dominical, empezando el examen del referente a la inspección del trabajo.

El reglamento del descanso dominical se pondrá en vigor enseguida, publicándose en la *Gaceta*.

Rusia y Japón

Desde París transmiten un despacho recibido de Tokio, en el que el general Oku da cuenta de la ocupación de Kaitping por las fuerzas japonesas.

Contiene el parte oficial muy pocos detalles, pero la forma en que está redactado hace comprender las dificultades con que tuvieron que tropezar los japoneses, no obstante su superioridad numérica en todas las armas.

Dice así el general Oku:

«Al comenzar el ataque, nosotros rechazamos a una columna de 1.600 soldados rusos que se hallaban en unas alturas al Sur de Kaitping, las cuales constituían su primera línea de defensa.»

«Cuando ocupamos dicha posición, los rusos se replegaron hacia el Norte.»

«El mismo día, nuestra ala derecha desahizo un pequeño destacamento del flanco izquierdo ruso, en unas alturas al Sudeste de Kaitping.»

«El jueves, toda nuestra ala derecha se fué acercando a dicha plaza, a pesar de la encarnizada resistencia que encontraron en un desfiladero que tenían que atravesar, y el enemigo, en su movimiento de retirada, continuó batiéndose para detener nuestra marcha.»

«Durante la noche, los rusos recibieron importantes refuerzos que llegaron del Norte por ferrocarril.»

«El viernes, al amanecer, rompieron nuestras baterías el fuego desde las alturas tomadas a los rusos, a ocho millas de Kaitping.»

«El enemigo, desalojado de todas sus líneas avanzadas, acumuló sus fuerzas en la última línea defensiva.»

«Indudablemente comprendieron los rusos que era inevitable la toma de la plaza, pues retiraron la mayoría de las tropas que formaban la guarnición y ocuparon las alturas próximas, desde donde ofrecieron nueva resistencia hasta mediodía, emprendiendo entonces la retirada.»

«Ocupadas las últimas líneas de defensa de los rusos, todavía siguieron molestándonos con sus fuegos hasta la caída de la tarde, en que nuestros cañones redujeron al silencio a los del enemigo.»

Los españoles en la Argentina

Según despachos de Buenos Aires, en la Asamblea de la Liga patriótica española quedaron aprobadas las cuentas y se nombró presidente del comité central al doctor Calzada.

Se acordó dirigir un telegrama de saludo al señor Salmerón y a la minoría republicana.

Asistieron a la Asamblea 150 delegados.

Notas donostiarres

Dicen de San Sebastián que continúa en aumento la afluencia de veraneantes.

El día 15 se inaugurarán en el Casino las veladas musicales, con un concierto clásico que dirigirá el señor Arbós.

En breve se abrirá una exposición de muñecas a beneficio de los Asilos.

Sigue mejorando el infante D. Fernando, hijo de los Príncipes de Asturias.

El general Viniégra cumplimentó ayer al Príncipe D. Carlos.

Los socialistas de Bilbao piensan ir a San Sebastián los días 24 y 25 de este mes.

Habían solicitado que se les cediera una escuela para descansar, pero el alcalde se lo ha negado, pretextando que sería establecer un mal precedente.

El pan en Madrid

Siguen las batidas a los establecimientos dedicados a la venta de pan, decomisándose cuanto se encuentra falto de peso.

El alcalde está dispuesto a no consentir la carestía de tan indispensable artículo.

Los fabricantes se niegan a elaborar pan de un kilo, fabricándolo solo de 800 gramos.

Se han recibido muchos ofrecimientos de los pueblos y capitales próximas, comprometiéndose a suministrar el pan más

barato que lo hacen los tahoneros de Madrid.

Viajes anunciados

Personas autorizadas han dicho que este verano irá el P. Nozalea a Valencia y que en el otoño próximo visitará la ciudad del Turia el señor Maura, acaso antes del viaje del Rey.

Prensa de Madrid

El Imparcial opina que el discurso del señor Maura es un salto atrás.

Reconoce que el jefe del Gobierno alcanzó ayer un triunfo sobre su adversario, desde el punto de vista de la ofensiva que ha adoptado contra los republicanos, afirmando que éstos, a pesar de los éxitos electorales, han perdido mucho en el concepto de la opinión.

España considera débil y falto de argumentación el discurso pronunciado ayer por el señor Salmerón en el Congreso.

«Por esto—añade—el triunfo del señor Maura fué fácil, bastándole acudir a textos liberales para rebatirlo.»

El Liberal califica el discurso del señor Salmerón de documento histórico y monumento jurídico, afirmando que todo él está lleno de sana doctrina de la política moderna.

El País atribuye a indicaciones del señor Montero Ríos la negativa de los demócratas a firmar la proposición referente a la legalidad de los partidos.

Recuerda que el señor Maura condenó el autoritarismo del señor García Aliz, para imitarle después.

El Globo, ocupándose de nuevo de la ponencia nombrada para informar sobre la reforma arancelaria, evidencia la necesidad de que acompañe la mayor prudencia a las gestiones económicas que afectan a la riqueza nacional.

Por último, *El Universo* escribe que mientras los republicanos defienden su propaganda para derribar a la monarquía, cometen un delito penado en el Código y no pueden constituir nunca partido legal.

MENCHETA.

NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará mañana, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Paso doble, *La orca de Dos*, Roig.
- 2.ª Mazurca, *Manolito*, Roig.
- 3.ª Esc. na curra, acto segundo, de *Lo hengrin*, Wagner.
- 4.ª Valses, *Dulce recuerdo*, Waldteuffel.
- 5.ª Polca, *Romea*, Milpiger.
- 6.ª Pasodoble, *Meyerbeer*, Meyerbeer.

Por habérsenos traspapelado ayer una cuartilla, no pudimos dar cuenta de la boda de nuestro joven amigo D. Buenaventura Marcilla, con la bella y simpática señorita Mercedes Benito, hija del capitán de infantería D. Elías.

Se celebró la ceremonia en la iglesia de San Lesmes Abad, apadrinando a los contrayentes la señora D.ª Dolores Fernandez, madre de la novia, y D. Ramón Lozano.

Después fueron obsequiados los invitados con un *lunch*.

Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Esta tarde, a las siete y media, saldrá el Rey de Madrid, para llegar a San Sebastián mañana a las 9.40.

El tren real pasará por Burgos a las 3.54 de la madrugada, deteniéndose ocho minutos.

La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria de oposiciones a Notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de las notarías que se han de proveer.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 60 días, a contar desde hoy.

Sobre las once de la noche pasada riñeron en la calle de la Paloma Víctor Saez y Emilio Andrade, resultando el primero con una leve herida en el hombro izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro. La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo al capitán de ingenieros con destino en la 6.ª región, D. Pedro Maluquer Viladot.

En la noche del siete al ocho del actual fué violentada la puerta del archivo del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, desapareciendo de un arca 72.45 pesetas.

Recayendo sospechas sobre el vecino del mismo pueblo Lucas Arrandez Huerta, ha sido puesto por la guardia civil a disposición del juzgado.

En Valtierra de Riopisuerga ha detenido la guardia civil al joven Luciano Hernandez Rojo, por sustraer a su amo Elías Ramos una pistola y diez pesetas.

En la sesión que ha de celebrarse mañana el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la sesión celebrada el 8 del corriente.

Comunicación de la Sociedad anónima de

las aplicaciones de la Ingeniería, contestando al oficio que se le dirigió sobre las pruebas y condiciones bajo las cuales han de ejecutarse las obras del puente de Malatos.

Dictámenes de la comisión de Abastos, en las cuentas de D. Ruperto Jiménez, por alquiler de la casa que ocupa el señor ingeniero fiel contraste, y en la comunicación de dicho señor Jiménez, en súplica de que se le deje en libertad para disponer de los locales que ocupa el referido señor ingeniero.

De la de Caminos y Campos en la instancia de D. Fernando Jaldienza, pidiendo permiso para extraer 50 metros cúbicos de arena. En varias cuentas.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

PROBADA

El cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, premiado en cuantas Exposiciones Nacionales y Universales se ha presentado con medallas de oro y plata.

Gran premio en el concurso de análisis, Exposición de París 1900.

Pídase en todos los cafés, tiendas de ultramarinos y bebidas.

Depósito en Burgos del gran Aperitif ó Quinquina, Gregorio Rodríguez, galería del Teatro, donde se regala, por vía de prueba, una copita de tan exquisito vino.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, y no cognac Domecq como se venía pidiendo.

Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMECC

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real,

San Juan, 36, 2.º Burgos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacia-caja 3 pesetas; por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos consta que en breve plazo habrá comunicación telefónica directa entre Madrid y el Colegio y Universidad, dirigidos por los PP. Agustinos de El Escorial. Están de en horabuena los padres de los alumnos por la facilidad que van a tener para hablar con sus hijos.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la *Bromorina Ayala* en los catarrros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina (Deposito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

Visita la zapatería elegante de Raimundo Martínez, conocido por sobrino de Busto, Espolón, 20.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, estará en Burgos los días 15 y 16 del actual y recibirá de once a seis en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) y deformidades de huesos. (Véase tercera plana).

Diario de avisos

CULTOS

San Lorenzo y Carmen.—Continúa la novena en honor de la Virgen del Carmen.

Santa Agueda.—Mañana función mensual en honor de San Antonio.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recordando a los alcaldes las disposiciones legales sobre accidentes del trabajo, con el fin de evitar que ocurran desgracias en las obras en construcción.

Comisión provincial.—Acuerdo adoptado sobre las reclamaciones formuladas contra la elección de concejales en Guzman.

Depositoria (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Junio.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando haber sido nombrado auxiliar de la recaudación de la cuarta zona de Burgos don Santiago Temiño.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de médico titular de Rezonado, con 25 pesetas anuales. Término: 15 días.

—La de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla del Coco, con 400 pesetas. Término: 20 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión: en Rezonado, don Juan Cibrán; Escobados de Abajo, D. Emilio García; Villafranca Montes de Oca, doña Domitila Estefanía Argomaniz; Sotillo de Rioja, D. Longinos Vegas; Olmitillo junto a Sasamón, D. Ricardo R. Vilumbrales; Padilla de Arriba, D. Angel Espiga; Villahoz, D. Dionisio González; y Calzada de Bureba, D. Primitivo G. Lomana.

CORREOS

Cartas desconocidas: Francisca de Pablo, Gregorio Fernandez, Laura de Melchor, Manuel Ruiz, Rufino Gómez, Ramon Gillo, Leonardo Alvarez, Antonio Barrio, Valentín Medon, Esperanza París, Certificado; Ricardo Díez, Hotel Alvarez Reguero, Ricardo Nuñez, Francisco Sanz Cruzado, Elisa Santalo y Murga, Emilio Saenz, Felix Martinez Triana, Manuel Ruiz, Hotel Norte, Certificado; Maria Alonso, Certificado impreso, a Mariano Gonzalez, Eulogia Rodriguez Cavia, Faustino Gimenez, devuelta de Lerma, Encarnación Mendosa, Margarita Izquierdo Lozano, Dorotea Gonzalez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Victoriano Gonzalez Lomas y Mariano Garcia Revilla, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; defensores, licenciados Cuesta (don Manuel) y Quintana Lopez Davalos; procuradores, Perez de León y Tejada; secretario de sala del licenciado Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones: D.ª Venancia Ojeda y Vallejo, de 78 años, Paloma 21 y 23; María del Carmen Hortiguera y Urraca, 13 meses, San Juan 46. Nacimientos: Amalia Irene Zurdo Garcia, Pio Garcia Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las tres de la mañana, 692.7, a las tres de la tarde, 693.0; Temperatura: máxima sol, 44.0; máxima sombra, 27.0; mínima sombra, 11.7; reflector 9.0. Dirección del viento: a las nueve mañana S. O., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 12.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo alaga a 48 1/2 y 49 reales los 44 kilos. Mocho a 48 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 36 reales los 41 1/2 kilos. Cebada a 28 reales los 32 kilos. Avena a 20 reales los 26 kilos. Yeros a 48 reales los 44 kilos. Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11.50, de segunda a 9.50, de tercera a 8.75 las tres. Patatas a 6 reales arroba. El mercado sostenido.

Melgar de Fernamental.—Entraron 150 fanegas y se vendió, trigo mocho a 46 1/2 reales una, centeno a 32, cebada a 25, avena a 17, yeros a 38, garbanzos a 180, lentejas superiores a 48, alubias superiores a 120. Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 15 1/2. Patatas nuevas a 12 reales arroba. El mercado firme.

El tiempo de fuertes calores. Estado de los campos: se está terminando la siega de la cebada, cuyo rendimiento promete ser regular.

Pampliega.—Entraron 300 fanegas y se vendió, trigo alaga a 47 reales una, mocho a 48, rojo a 47, centeno a 35, cebada a 25, avena a 19, yeros a 42, esparceta a 40. Patatas a 7 reales arroba. El mercado sostenido.

Estado del tiempo: fuertes calores, que perjudican mucho a los campos, pues están demasiado secos, por lo que se teme por las escarabajas y piedras, la sequía ha venido en dos días y queda en el campo bastante más de la siembra en general.

Respecto al viñedo, tengo la seguridad de que están flojorados unos cuantos obreros de majuelos. La uva está haciendo también perjuicios grandísimos en el viñedo, esperando, por lo tanto, una mala cosecha.

Se vende

media sillería tapizada, Progreso, 21, 2.º

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con el buen resultado viene hace tiempo aplicándose dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aun que tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 15 y 16 de Julio, en el Hotel París.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles de las ciudades por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones de mostrando ser médico quien las da.

GRAN LICOR CARMELITANO

Primer y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1904. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedirlo en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 12.—(5 tarde).

Varias noticias

Las Mesas de las Cámaras han estado hoy en Palacio para sancionar varias leyes. Hoy se ha firmado el decreto de suspensión de sesiones, el cual se leerá cuando terminen los debates, mañana a última hora ó pasado á primera.

El señor Allende Salazar sustituirá en el ministerio de la Gobernación al señor Sánchez Guerra, durante la estancia de éste en Córdoba.

Es inexacto que el señor Maura vaya á Santiago.

Se ignora la fecha en que el jefe del Gobierno marchará á San Sebastián.

Solo se sabe, porque él mismo lo ha manifestado, que irá á los baños de Ontaneda, en la provincia de Santander, y después á Bilbao para inaugurar el Museo Comercial.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, sentándose en el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra, Allende Salazar, Domínguez Pascual y Osma.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

En los escaños de las minorías solo hay seis diputados.

Se pone á discusión el proyecto de deudas de Ultramar, aprobándose el artículo primero, después de rechazar varias enmiendas.

(Continúa la sesión).

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Nombrando alcalde de Barcelona á D. Gabriel Lluch, en sustitución del señor Boladeres.

Convocando á elección parcial de diputados á Cortes para el día 7 de Agosto por los distritos de Almaden y Torrente (Valencia).

Declarando el sostenimiento de dementes pobres á cargo de las provincias respectivas.

Agricultura.—Modificando los artículos 75, 92, 93, 94 y 95 del reglamento de policía minera.

Aprobando el proyecto de reforma de las obras del dique de la Rivera, en el puerto del Musel, de Gijón.

Autorizando la enajenación de los servicios de Agricultura y Montes sin las formalidades de subasta.

Desde Ceuta

Comunican de Ceuta que ha sido agredida una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la línea fronteriza por tres moros que se dedicaban á robar las huertas de nuestro campo.

Al quién vive! dado por la pareja, contestaron los moros con un disparo, hiriendo en la pierna derecha al guardia José Varona, á quien se curó y extrajo la bala, ingresando después en el Hospital militar. Su estado es grave.

Dicen también de Ceuta que un moro bravucón, con doscientos adictos, impide desde hace cuatro días la entrada de los moros que acostumbraban á llevar mercancías á la plaza.

Esta conducta originará un rompimiento entre las kabilas de Anghera y Wad-Rás, cuyos ánimos están excitadísimos.

Contrabando importante

Telegrafían de Sevilla que es allí objeto de animados comentarios la salida en el tren de Cadiz del juez de instrucción del distrito de San Vicente, señor Lozano, acompañado del secretario del gobierno civil y de un oficial del juzgado.

Parece que la misión que llevan es la de constituir un juzgado especial, para que instruya el sumario con motivo de una defraudación á la Hacienda por contrabando de tabacos.

Se asegura que la defraudación asciende á muchos millones y que se ha cometido en Jerez.

El viaje á Sevilla del fiscal del Tribunal Supremo (que ya ha regresado á Madrid) obedece á este mismo asunto.

Dicho elevado funcionario dispuso que urgentemente se reuniera la Sala de gobierno de la Audiencia y procediera al nombramiento de un juez especial.

Los federales

La prensa publica hoy la siguiente rectificación del señor Vallés y Ribot:

«Como quiera que al reseñar la reunión celebrada por la minoría republicana parlamentaria en la tarde del domingo, la mayor parte de los diarios incurrieron en una equivocación que me importa rectificar, así en honor á la verdad, como porque los errores á que alude afectan directamente á la representación que el republicanismo federalista tiene en esta minoría, he de hacer constar cuanto en la expresada reunión se acordó, en relación con el partido de Unión Republicana.

Los diputados que en el partido federal militamos, no intervinimos en ella, habiendo reiterado ya en dicha reunión lo que al constituirse el expresado grupo parlamentario expuse, con el asentimiento de cuantos forman parte del mismo y que como yo pienso, y declarando, por consiguiente, que en la campaña de propaganda de este verano, á la vez que aceptando la fórmula que han acordado los elementos liberales del Parlamento, combatiremos el absurdo convenio concertado con Roma, por el atentorío á la soberanía del Estado; mantendremos la personalidad del antiguo partido liberal y su programa, propagando de consuno la república y las autonomías regionales, como base de la federación española».

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76 85	77 00
Idem fin de mes.....	76 95	77 17
Id. deuda amortizable.....	97 90	97 90
Acciones del Banco de España.....	475 50	476 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	425 00	417 00
Cambios sobre París ocho días vista.....	38 35	38 10
Cambios sobre Londres.....	00 00	00 00
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	85 95	86 70

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isid. 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliga, caso de renovación y correaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 23 cts.

Casa y huerta

Se arrienda dentro del casco de la población. En el café de la Victoria informarán.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO

Vino Claret

Esta marca de Vino se vende á 0,75 céntimos botella, sin casco, en el almacén de Gregorio Rodríguez, Espolón, galería del Teatro. Servicio á domicilio. Teléfono 68. Descuento á cafés, fondas, ultramarinos, etc.

La Polar Burgalesa

FÁBRICA DE HIELO DE FLORENCIO ANDRÍO

Venta al por menor en la fábrica de bebidas gaseosas «La Aurora de Castilla», Nuño Rasura, núms. 2 y 4, y en el café Montañés encargos al por mayor.

Precio: 15 céntimos kilo; de diez en adelante convencionales.

FÁBRICA DE JERGONES METÁLICOS PARA CAMAS TINTE, NÚM. 6

(Entre las calles de Santa Clara y del Progreso)

En esta fábrica se construyen toda clase de jergones de muel es y somnieres.

También se arreglan ó reparan por estropeados que estén, dejándolos como nuevos, á precios baratísimos.

Venta

De una finca de recreo, con espaciosa huerta y dos casas, todo situado en el barrio de San Pedro; dirigirse á D. Eladio Fernández, Llana de Afuera, núm. 5, Burgos, encargado de hacer condiciones muy ventajoso.

Nuevo comercio de Pascual Alcón

Cid, núm. 3.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctrica, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

Se alquila ó se vende

la bonita casa, calle Lerma, número 13, en Huegas; tiene jardín y otros detalles de mucha comodidad. Informes, Espolón, 2 y 4, pral. derecha, de 2 á 4 tarde.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo del depósito en custodia en este Banco núm. 700, expedido con fecha 9 de Mayo de 1902 y comprensivo de pesetas nominales 5.000 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior en 1 título serie C núm. 17.344, se anuncia al público el h-cho por primera vez á los efectos de los artículos núms. 11 y 31 de los Estatutos sociales.

Burgos 12 de Julio de 1904.—El Secretario, Avelino Alonso.

FÁBRICA DE CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES

Se reparan, visten y pintan, hay construidos landós, familiares, cestas, berlinas, charretes, etc. Se construyen cuantos modelos se necesiten. Se remiten gratis croquis y presupuestos. C. Bagedo, Fernández del Campo, teléfono 933. Bilbao.

Caridad

La solicita un pobre cesante de esta provincia, con mujer y una niña de seis meses y sin pan que darlas.

En la administración de este periódico pueden entregar los donativos y Dios se lo premiará.

EL FIGARO

NUEVA PELUQUERÍA

FRUCTUOSO LOPEZ CARRANZA,

antiguo dependiente de la peluquería «El Centro» 22, LAIN-CAIVO, 22—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Se venden maquinas de una fabrica de gaseosas, sistema «Mondollot», y un maletac muy fuerte para una ó dos caballerías, movimiento por bajo. Dirigirse á D. Pinitivo Lafont, en Pampliega.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Baños de Arechavaleta

Temporada oficial desde el 25 Junio al 15 Septiembre.

Perros de caza

Se venden dos, perdigueros. R. German Gamero, Paloma 9.

Lazárraga, guarnecedor de carruajes, ofrece sus servicios. Taller de coches de Cipriano Lalanne.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa casa de los padres, Cid, 14.

Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO

EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO Á BURGOS

Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico-Director: Dr. García del Mazo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.

Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

Anuncio

Se arrienda un molino en término jurisdiccional de Barbadillo del Mercado, de la propiedad de D. León García, vecino de dicho pueblo y otros socios, el cual contiene dos piedras molares francesa y limpia, el que quiera interesarse en dicho arriendo puede pasar á tratar con dicho señor.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Francisco González (El Jamonero). Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño.

Sellos

La persona que desee adquirir una colección de más de seiscientos, puede dirigirse á la administración de este periódico.

ALMACÉN DE VINOS

DE

DEMETRIO HERNANDEZ

Lain-Calvo, 30 y 32

Sucursales: Travesía del Hondillo, 10

Vinos comunes de las mejores clases y comarcas.

Sidra superior, espumosa, á 50 céntimos batella (casco á devolver)

Cerveza siempre fresca, debido á un aparato novedad, con depósito de hielo.

NOTA.—En el Hondillo se reciben encargos para el servicio de sus vinos á domicilio.

Vinos finos de mesa, embotellados, de las más acreditadas marcas.

Almacén, Lain-Calvo, 30 y 32

Sucursal, Travesía del Hondillo, 10

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón, número 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado *Astónisis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más enérgico, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Pídase en farmacias.

BALSAMO LAFONT

contra los dolores reumáticos y nerviosos

15 AÑOS DE ÉXITO

Venta en todas las farmacias. Depósitos Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espe cíficos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

Imprenta del DIARIO.

¡AGRICULTORES!

La economía dentro de todas las manifestaciones en la trilla consiste en la adquisición del trillo «FARRE».

Una caballería menor, trilla 80 por 100 más que dos mayores con el trillo antiguo.

La paja es mucho más suave.

Carecen de mecanismo.

No se cobra si el resultado no es satisfactorio y puede devolverse á los ocho días.

Certificados de primera en toda España y esta provincia. De los varios que poseo son de D. Saturnino Cameno, de Saamón; D. Florentino Ubierna, de Huérmeces, y D. Pedro Yagüez, de Castrogeriz.

Precios y catálogos pedid á Francisco Alcalde Orive.

Oficinas: Almirante Bonifaz, 25, BURGOS

Compañía anónima Ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias.

Bilbao 4 de Julio de 1904.—El Secretario General, Agustín J. de Mon illa.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OGEJO»

DE MUCHO GOLFE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 19 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación.

Precios de fábrica

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Almacenes de hierros, camas, colchones y ferretería de todas clases

DAVID MERCADO

Sucesor de «Hijos de Julián Marcos»

En estos antiguos y acreditados almacenes encontrarán mis favorecedores un inmenso surtido en cerrajería, puntas de París, camas, colchones, batería de cocina, máquinas para picar carne y embutir y hierros de todas clases y dimensiones corrientes.

Máquinas de lavar y secadoras, último modelo americano, á 80 y 25 pesetas una, respectivamente.

Hoces dentadas, Austria, Revollier y Regillo, y hierros para herreros y carreteros á precios sumamente baratos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

18, Duques de la Victoria, 18, (antigua del Arzobispo)

«LA MODA ECONÓMICA»

SASTRERIA

CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46,

FRONTE Á LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA.

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar á su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la gente de buen tono.

No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos á la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse á 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En g-banos y chalecos de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte á cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando trisgan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga á hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de la casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso, se pasará á domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

La ananilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, estorvos gástricos é intestinales, gonorrea, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se contemplan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebidas.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, anti-pélica, antistifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884: se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de

DEPÓSITO CENTRAL: J. RUIZ, 15, BAJO.—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anénima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, sievables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

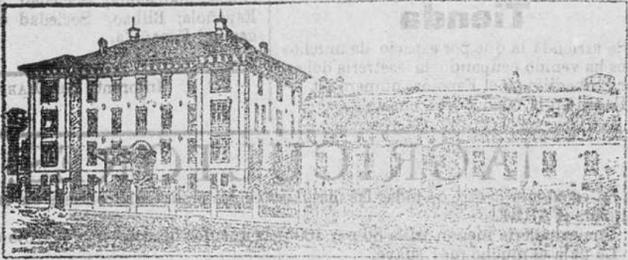
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna servienta.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir por ellas ni por otras los aranceles ordinarios.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mores que la del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Se hallan en todos los países. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de la medicina, reconocidos veniajas sobre todos sus similares.—Frascos de 10 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sañs Valbuena.

El JABÓN MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

¡¡GRAN EXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Batcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 98.

Zaragoza: Don Jaime 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARATÍSIMOS

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL,
DE 16 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

Carruajes en Sabiñanigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

Habitaciones.—Desde 2:25 á 15 pesetas. Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

The Royal Mail Steam Packet Company

MAJAL REAL INGLESA
COMPANÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «PARANA» saldrá directamente puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se dá excelente trato á los pasajeros.

Se replica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inspeptencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2:50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carpetas para valores, folios, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HERNÁNDEZ DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LIANA
BURGOS